



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Obras Públicas y a través de la Dirección Provincial de Vialidad, evalúe, y proceda en forma urgente, a realizar obras de bacheo con concreto asfáltico a los fines de reparar la carpeta asfáltica, sobre la Ruta Provincial Nº 3, en el tramo comprendido entre el Paraje 282 y el Pueblo de Garabato, en el departamento Vera.

DOP GERMÁN KAHLOW Diputado Provincial PRESIDENTE Dra. MARCELA AEBERHARD Diputada Provincial BLOQUE 100 % SANTAFESINO BERNARDO DARIO VEGA Diputado Provincial BLOQUE 100 % SANTAFESINO

Señor Presidente:

Creo que es justo y necesario solicitar un urgente plan de obras de bacheo con concreto asfáltico sobre la Ruta Provincial Nº 3, en el tramo comprendido, entre el Paraje 282 y el Pueblo de Garabato, a fines de darle mantenimiento y preservar la vida útil y la permanente transitabilidad de ésta importante y única vía de comunicación de sur a norte, que une a la mayoría de las localidades del departamento Vera.

Dicha solicitud, hace conocer la realidad y la preocupación de los vecinos, habitantes de los Pueblos y Parajes adyacentes a la vera de la Ruta Provincial Nº 3. Los baches ponen en riesgo la seguridad de los vehículos y sus ocupantes que circulan por el lugar. Realizando las reparaciones pertinentes en la carpeta asfáltica, tendremos mayor seguridad vial, todo a los fines de evitar accidentes.

A los fines de garantizar la seguridad vial y preservar nuestras vías de comunicación, solicito a mis pares un voto afirmativo para el tratamiento y aprobación del presente Proyecto de Comunicación.